

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20327

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18807 CASTAÑEDA DE LA PEÑA JESÚS SAB

Doña Maria Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 61/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Francisco Javier García Prieto frente a Castañeda de la Peña Jesús Sab, se dictó el día 27 de abril de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Castañeda de la Peña Jesús Sab, en situación de insolvencia total por importe de 843 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 10 de mayo de 2011.- La Secretaria.

ID: A110036514-1